

## COSAS INCOMPRESIBLES

Los periódicos de Madrid han dado la noticia. En la Asamblea general de Olivareros de España, que se está celebrando en Córdoba, se ha comentado desfavorablemente el que la mencionada entidad haya regalado 1.000 pesetas al diario madrileño "El Socialista."

El caso es de los que requieren un comentario duro, punzante; unos patronos que dan dinero al periódico que representa en todo instante el deseo morboso del derrumbamiento de la propiedad, dan una triste idea de cobardía e inconsciencia. Hasta la santidad se ha dicho que la revolución la hizo la Prensa, que sin las campañas de difamación y calumnia de grandes rotativos, cuyos dueños pertenecían a la aristocracia, no hubiera sido posible la ola de odio que inundó a la mayoría de los ciudadanos.

Proteger a un periódico socialista es ayudar a que se hunda el capitalismo. No hace muchos días pronunció un discurso en la Casa del Pueblo el Sr. De Francesco, jefe del partido socialista. Los oyentes eran dependientes de comercio. El orador dijo que los socialistas querían la desaparición del comercio en general, para después ellos aplicar su programa.

También deja entrever el caso que nos ocupa, las concomitancias que los socialistas tienen con los patronos. Frecuentemente acusan de "amarillas" a aquellas organizaciones obreras moderadas, que repudian la lucha de clases, inclinándose por las soluciones armónicas y equitativas. Los socialistas siempre están en su papel, con tal de coger dinero no les importa que sea de patronos o dictadores. Colaboraron con la dictadura ocupando cargos estupidamente retribuidos y luego la combatieron despiadadamente, inventando negocios y atropellos que sólo estaban en su imaginación. Que no crean los patronos que por que les acepten unas miles de pesetas les van a hacer objeto de consideraciones.

Pensemos como habrá caído la noticia en los centros obreros que denodadamente luchan con-

tra el marxismo, en los sindicatos católicos, en ininidad de organizaciones que comienzan en esta hora llena de inquietudes a formar sus cuadros, y que por sus tendencias y tácticas deben merecer el apoyo de los interesados en desterrar los sindicatos de petroleros y colocadores de bombas.

Mientras las clases acomodadas no procedan cuerdamente adquiriendo únicamente los periódicos que defiendan sus intereses, procurando dar sus anuncios a la Prensa anti revolucionaria, no consintiendo que con sus pesetas se favorezcan los enemigos de la Iglesia, no desaparecerá el peligro rojo que muchos toman a broma y que avanza considerablemente.

Los patronos saben ya demasiado para que sus actos puedan achacarse a desconocimiento de la realidad o a ignorancia de las artes que en la lucha emplea el enemigo. En Salamanca los patronos sostienen un conflicto grave con los trabajadores de la tierra. En Madrid los comerciantes están sufriendo las imposiciones de la Casa del Pueblo, habiéndoles cerrado el círculo como si se tratara de gentes insolventes, recibiendo acometidas de ciertos periódicos y aguantando dictarios y mentiras.

Dentro de breves días se plantea el problema de los empleados de la Banca. Y más adelante tocará el turno a otro gremio, hasta que no quede ramo sin saber lo que encierran las casas del Pueblo.

En Rusia la revolución sorprendió a la aristocracia en las recepciones y en los viajes de placer, a los industriales desconcertados y ayudando a los que horas más tarde entraron en sus fábricas y almacenes saqueando y destruyendo cuanto había en ellos.

Lo menos que se puede esperar de los que más tienen que perder es que no desmoralicen con sus actos y obras a los que no poseyendo más que una fé inquebrantable, están en la brecha decididos a que no ocurra lo que no debe de pasar.

EMIGDIO MOLINA.

## Dels fets del Diumenge

Reproduïm del nostre estimat colega "Dilluns" el següent comentari:

### MANCA D'EXEMPLARITAT

Els fets tan poc edificants que ahir s'esdevingueren, amb motiu del míting al Metropol, no foren dignes de comentari, perquè no constituïren altra cosa que la repetició de fets semblants que tenen lloc arreu d'Espanya, sempre que hi ha oportunitat. Però, tractant-se d'una qüestió local, no podem excusar-nos de recollir-la i remarcant el seu abast, ben lamentable per cert.

Voldríem comentar aquests fets fugint dels tòpics de sempre que no solament expliquen, sinó que àdhuc justifiquen aquesta mena de grogleries, amb dues raons ridícules i totalment mancadades de fonament. Són la pro-

vocació dels uns la manca de cultura dels altres.

No fa gaires setmanes que comentàvem des d'aquest mateix lloc un cas semblant i deïem la inutilitat d'aquestes excuses, amb les quals es preten evadir responsabilitats superiors. El cas d'ahir, examinat d'aprop, ho confirma plenament.

Existeix provocació quan els elements pertorbadors han anat a casa d'altri i no manifesten altra dèria que la d'armar bullanga?

Es que només es tracta d'incultura de la minoria pertorbadora, quan la força pública deixa que la incultura es manifesti abastament?

No cal que ningú vegi en aquestes paraules cap suposició de complicitat per part de les autoritats, que estem segurs que no pot existir.

Es una altra cosa més senzilla. Es tracta simplement de l'ambient que s'ha anat formant amb el beneplàcit, així si de les autoritats, segons el qual cal usar de major o menor rigor segons la filiació política de qui es tracti. Això en nom de la salut de la República, naturalment.

I aquesta manera de mesurar les coses, els que veiem en la República quelcom més que un cacicat amplísim, no la podem pas aprovar.

Uns elements que es diuen comunistes i pertorben la celebració d'un acte degudament autoritzat, que són diverses vegades foragitats del local pel seu comportament i que els agents de l'autoritat permeten entrar de nou.

Uns avatadors que volen impedir un acte autoritzat per les autoritats i damunt dels quals hom no sap que hagi caigut cap sanció.

Com podem esperar que això no es repeteixi?

Per la nostr abanda hem d'afegir que, tote sies persones imparcials que presenciaren els fets pogueren constatar que els comunistes foren els provocadors dels aldarulls;

que en el repartiment del que li pertocava, sembla quedaren ben servits i satisfets;

que el cap de policia es creuà de braços permetent els atropells i les interrupcions;

que es molt possible que fos aprovada la conducta de la policia;

que molts dels agents de l'autoritat, segons hom podia adivinar-ho en el seu rostre se sentien avergonyits en donar-se compte del trist paper que tenien que fer.

Quina llàstima feien i quina pena causava veure l'uniforme en aquells instants tan propicis per a honorar-lo degudament sense que paguessin fer-ho!

## IMATGES La Creu de Terme

Tallada soca arrel he vist la santa guia. ¡Oh vil i crudel mà, que en lloc d'edificar sols saps destruir! ¡Butxi de tradicions, ànima arruïnada per el llot del materialisme! ¡Oh bárbar aveng de fangosa modernitat t'envolcalles amb mantells de porpra amagant sols l'espectre del sensualisme! Vinagrossa cantarella de fam i lepra! Incults tirans que arrenquess troços del cor dels avant-passats! ¡Oh Santa Creu de terme aon els pares hi habien pregat! ¡Oh Santa Creu de terme en braços del qual el rossinyol cantaba l'ellogi a la natura! ¡Aon miraran els meus pobres ulls? ¡Aon cantaràs amat rossinyol? ¡Oh Creu Santa que ja no'ns guiaràs! ¡Oh Creu: vull cantar-te com el poeta:

"Creu de Jesucrist, ¡què n'ets d'amo!  
[rosa, eixamplant al món tos braços oberts, on la humanitat cansada reposa com un pelegrí que surt dels deserts!"]  
"Oh creu de Jesús; sagrada bandera, dessora tos plecs vull viure i morir, tu m'ensenyaràs del cel la dreuera, quan al darrer són me puga adormir."

MARC.

## NOTICIARIO BREVE

Socializado en Méjico el diario "Excelsior", resulta que los obreros cobran ahora menos jornal que en los días peores del "patronalismo".

--Un avión alemán lanza proclamas en Austria, contra el Gobierno austriaco.

--Se anuncian próximas negociaciones para un pacto de los países balcánicos.

--El Senado argentino, aprueba el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte.

--Gandhi pide una entrevista al virrey.

--Parece seguro que el "Cuatro Vientos" cayó al mar cerca de la costa de Tabasco.

--Situación crítica en el Congreso socialista de París. La derecha se retiró de la comisión encargada de redactar un acuerdo.

--Ha terminado en Vitoria, la Asamblea de cuestiones sociales.

--Las conclusiones aprobadas son: salario familiar, participación en los beneficios, accionariado obrero y frente único antimarxista.

--Según informe de la Comisión de Hacienda que preside un socialista, el Ayuntamiento de Segovia, en dos años no podrá destinar cantidad alguna a la sustitución de la enseñanza.

--Por efecto de la ley de Términos, aumenta el paro de los profesionales.

--A pesar de las órdenes dadas por las autoridades no entraron al trabajo los de la construcción de Barcelona. Los del Sindicato Unico ejercieron muchas coacciones y se registraron algunos incidentes con la fuerza pública.

--Marcelino Domingo, dijo en Irún, que prefiere estar con los socialistas en la oposición a estar sin ellos en el Poder.

--En la reorganización de la Guardia civil se reducen a 19 los 20 tercios en la actualidad existentes.

--Se crea el cuerpo de subalternos y se equiparan los haberes con los del cuerpo de Seguridad.

--En San Sebastián ha sido vilmente asesinado un chófer por venganza de unos atracadores.

--Miguel Maura, afirma que los vientos de locura que soplan en las alturas llevan a España a la desesperación y al caos político y social.

--En Madrid tuvo lugar una manifestación en agradecimiento a Méjico y Guatemala por los trabajos realizados en la búsqueda de los infelices aviadores Barberán y Collar.

--Ha comenzado en el cuartel de Menacho (Badajoz), la vista de la causa por los sucesos de Castilblanco con asistencia de 28 procesados entre ellos una mujer.

## El conflicto del Campo

Barcelona. — El más grave conflicto planteado en Cataluña es, sin ningún género de dudas, el de la anarquía en el campo. Es problema que supera incluso al de la preponderancia de la F. A. I. en la ciudad. Al fin y al cabo, el terrorismo rojo se enseñoreó también antaño de Barcelona y ya hay precedente de cómo terminó la Dictadura con aquel estado de cosas. Ahora, los hombres de la Esquerra, tan pronto como tengan la responsabilidad del orden público, aplicarán contra la C. N. T. idéntica terapéutica, que tan excelentes resultados dió desde 1923 a 1929. Se les reprochará que tal táctica está en pugna con la campaña revolucionaria que hicieron los más destacados elementos de la Esquerra. Pero éstos podrán explicar la contradicción alegando como argumento irrefutable que ahora tienen el Poder. Es muy probable que la F. A. I. (que no supo aprovechar la excelente oportunidad del Gobierno civil de Companys y las veleidades anarquistas de Maciá y, sobre todo, la circunstancia de estar desguarnecida de fuerza Barcelona y el mayor desbarajuste en la Policía) sucumba ahora al embate de la acción represiva de la Esquerra, que cuenta

para ello incluso con la cooperación de antiguos y prestigiosos anarquistas, hoy ciegos colaboradores de Maciá.

Però el problema del campo es mucho más grave, no sólo por su extensión y por su intensidad, sino porque son los propios diputados de la Esquerra quienes soliviantan a los payeses y les excitan a desobedecer incluso esa ley del Parlamento de la Generalidad "para resolver los conflictos del campo", que sólo ha servido, hasta ahora, para encontrarlos todavía más y extenderlos a zonas donde no se había roto la armonía entre aparceros y propietarios. Sabido es que tal ley divide a los "rabasaires" en dos castas: los que rebelándose contra leyes, contratos y sentencias, se apoderaron de todos o parte de los frutos de su amo, han recibido la recompensa de que se haya dado estado legal al despojo y se les autoriza a quedarse con los frutos que por contrato les corresponde y, además, con el 50 por 100 de lo que pertenece al amo, y los "rabasaires", que no suscitaron conflictos y se allanaban a la ley y a los contratos, y que no encuentran ninguna bonificación. Y, como es lógico, ahora se han multiplicado los que adoptan una posición de indisciplina y entran a saco en la parte de los amos, alegando que la ley no ha de beneficiar sólo a los que antes delinquieron, sino que ha de ser igual para todos.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado una extensa nota, en la que da cuenta de la gravedad del conflicto y denuncia concretamente la conducta de los diputados de la Es-

## PARTICULES

### ESGARGAMELLAMENTS

Si amb el mateix esforç pots cantar cançons belles, ¿per què esgargamellar-te en un inútil baladreig?

MIGUEL MELENDRES.

# Panorama Político Social

Suspensión comentada. — La constante anarquía. — Graves sucesos durante las fiestas de un pueblo

## LA OPINION Y EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La opinión imparcial y sensata no ha podido digerir todavía el nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales hecho por la Cámara en un momento de extravío y se desquita de la contrariedad que el suceso le ha proporcionado criticando de modo duro y acerbo.

Ciertas palabras atribuidas al ministro de Obras Públicas a propósito de esta cuestión hicieron fortuna según suele decirse, y al correr de boca en boca hanse convertido en algo que pudiéramos calificar de expresión acabada y suprema del juicio popular. De los treinta y tantos periódicos diarios que se publican en Madrid, sólo uno atrevese a romper lanzas en pro del aludido nombramiento confundiendo al llevar a cabo el empeño, el Tribunal de Garantías instituido para defender y poner a salvo los derechos consignados en la Constitución, de cualquiera asechanza o ataque de los poderes públicos y autoridades, con el Tribunal revolucionario, que actúa en defensa del régimen contra sus enemigos. Aun aquellos diarios que se muestran siempre benévolos con la gestión ministerial, pasan como sobre ascuas por el relato de la jornada del jueves, consignando por el contrario los más, con toda claridad el parecer de que ha sido verdaderamente funesta para la causa de la República.

El Tribunal de Garantías Constitucionales ha quedado reducido para el concepto público a la consideración de un organismo burocrático de la índole de cualquiera otro Consejo, Comité ejecutivo etc., dentro del cual unos cuantos señores, asistidos de cuantas congruas sustentación, matarán el tiempo dilucidando reclamaciones más o menos fundamentadas.

## EXITO DE UNA ACTUACION Y ENSEÑANZAS DE UN CONFLICTO

El éxito más completo coronó el esfuerzo inteligente de la clase patronal de Salamanca, la cual, unida estrechamente, bajo los postulados de un programa claro y concreto y moviéndose estrictamente dentro de la ley, ha conseguido manumitirse de la tiranía del socialismo salvando las cosechas, el orden pú-

blico, y los grandes intereses sociales. No cree el cronista posible que delante de un ejemplo tan rotundo y de resultados tan satisfactorios para las clases socialmente conservadoras, sientan éstas vacilaciones ni desmayos. El remedio de todos los males y catástrofes que se ciernen sobre la sociedad española, reside en la unión estrecha de sus elementos básicos para actuar de una manera franca y decidida y constante contra las imposiciones revolucionarias ilegales y caprichosas. La coalición de los elementos patronales y de todo él que tenga algo que perder, la vamos a ver muy pronto surgir arrolladora, en todas las provincias de la península.

## SUSPENSION COMENTADA

Mucho se ha comentado en varios círculos el hecho de haberse suspendido el viernes por la noche una cena que estaba dispuesta en el jardín del nuevo restaurant Hispania, sito en la calle de Alcalá por el señor Companys en obsequio de varios representantes catalanes.

## LA CONSTANTE ANARQUIA

Impresiona tristemente la relación de atentados y crímenes cometidos al socaire de la lucha social en España durante las postreras horas. En Málaga, Sevilla, San Sebastián, Córdoba y otras localidades la crónica negra base incrementado con nuevos sucesos reveladores del estado de anarquía en que vive el país.

## LOS ACTOS DE LOS AGRARIOS — MUERTO DE DOS BALAZOS. — ATROPELLO MORTAL. — DOS AHOGADOS. — SUSCRIPCION PARA RECONSTRUIR UNA IGLESIA

El Ferrol. — Después del grandioso acto que las sociedades agrarias celebraron ayer, en presencia de millares de campesinos, contra la aprobación del tratado con el Uruguay. Se enviaron telegramas al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Agricultura protestando contra la nueva postergación de los intereses de Galicia que significaría la aprobación del convenio.

— Discutiendo sobre la propiedad de unos terrenos los labradores

José López Ríosy Antonio Pardo Serra el primero resultó muerto de dos balazos en la cabeza.

— Un automóvil que se dirigía a Vivero, atropelló al niño de cinco años, José Carro Dominguez, matándolo. El conductor fué encarcelado.

— Volcó el coche que guiaba Ambrosio Luaces, quedando debajo y siendo extraído muerto.

— Un golpe de mar arrebató a los marineros Andrés Pereira López de 27 años, y a Ernesto Veira Ríos de 32 que se hallaban pescando desde cubierta de una embarcación que se dedicaba a la pesca de altura en Vivero, ahogándose.

— Se inició una suscripción popular para levantar nuevamente la iglesia parroquial de San Cristóbal destruida por un incendio intencionado.

Se hallaba el templo situado a orillas del mar y servía de guía a los navegantes, postrándose en la iglesia aquellos que se salvan de los temporales.

## GRUPOS DISUELTOS POR LA POLICIA. — OFICIO DE HUELGA. — LA ELECCION DE UN FISCAL MUNICIPAL

Ayer intentaron reunirse en as cercanías del mercado de la Encarnación, varios grupos de extremistas, disolviéndolos fuerzas de seguridad. Los grupos se rehicieron en la plaza Nueva, donde dieron varias cargas los guardias de asalto. Practicaron algunas detenciones, entre ellas, la de Rosario Navarro. Por último, intentaron reunirse los grupos en el barrio de Triana y de la Macarena, siendo disueltos.

— Los obreros agrícolas del pueblo de La Roda han presentado el oficio de huelga para el día 19, caso de que los patronos no coloquen al cincuenta por ciento de los obreros que aparecen en el censo.

— Los colonos de las islas del Guadalquivir, en su casi totalidad han venido a Sevilla, entregando al gobernador las conclusiones aprobadas en la asamblea, en las que hacen constar que, debido a haber cortado la compañía las aguas para la siembra del arroz, no han podido hacerlo, dañando a la economía nacional. Igualmente han cortado las aguas para las bestias de labor de su propiedad. Los colonos piden que se obligue a

la compañía a facilitarles el agua necesaria, indemnizándoles con un anticipo. Dicen que permanecerán en Sevilla mientras la compañía no cumpla los compromisos contraídos.

— En la hacienda de Pino Montano, próxima a la capital, un guarda hizo con la escopeta un disparo de perdigonas contra José Méndez, que se hallaba robando pimientos. El herido ingresó en el hospital en grave estado.

En el pueblo de Castilleja de la Cuesta, se han celebrado elecciones para la designación del fiscal municipal. Presentaron candidatos los partidos socialista y progresista este último, apoyado por los elementos de la derecha. Triunfó por gran mayoría el candidato progresista. El elemento femenino mostró gran entusiasmo en la elección votando la casi totalidad del censo femenino.

## GRAVES SUCEOS DURANTE LAS FIESTAS DE UN PUEBLO. — TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Toledo. — En el pueblo de Villaseca de Sagra, produjo un grave suceso. Según el secretario particular del gobernador, estándose celebrando las fiestas en la plaza, con gran concurrencia, surgió una reyerta entre edos individuos, y para apaciguar a los contendientes, acercó al alcalde y fuerzas de la guardia civil que prestaba allí servicio de vigilancia. Entonces, sin saber de dónde, comenzaron a hacer disparos y a tirar piedras contra el alcalde y la benemérita, teniendo la fuerza que hacer disparos al aire para amedrentar a los amotinados. A consecuencia del tiroteo resultaron muertos Angel y Eustaquio Batres Villamor y Eustaquio López Cruz y dos heridos graves. Eneterado el gobernador, salió acompañado de su secretario particular y el jefe accidental de la comandancia de la guardia civil, un capitán y un teniente de la línea del mismo instituto, y un camión con dieciséis números de la benemérita. A las diez y media de la noche, terminó su actuación el juzgado, habiendo recibido declaración a veinte testigos.

El gobernador, acompañado de su secretario, visitó a las familias de las víctimas, prodigándoles frases de consuelo y socorriéndolas de su

peculiar particular.

Es posible que se nombre un juez esp. cial. Parece que está demostrado desde el primer momento del suceso, según afirman los heridos sus familiares y el presidente del Centro Obrero, que la fuerza pública prestó un servicio altamente humanitario limitando su actuación a los fines pacificadores, y los disparos los hizo al aire.

## DE SEVILLA

### Recogida abundante de folletos i libros pornográficos

Sevilla. — El gobernador ha ordenado la recogida de folletos y libros pornográficos. La Policía ha recorrido todos los kioscos y papelerías y se ha llevado gran cantidad de esta clase de libros. Se ha descubierto que en Sevilla había unos individuos que se dedicaban en gran escala a la venta de esta clase de novelas. Para dar idea de los folletos pornográficos recogidos baste decir que una de las habitaciones de la Comisaría está totalmente llena. La actitud del gobernador ha sido elogiada.

### EN CARMONA ES INCENDIADA UNA ERA, Y ARDEN MIESES POR VALOR DE SESENTA MIL PESETAS

Sevilla. — En la finca "La Provincia", propiedad de Ramón Ceballos, en el pueblo de Carmona un fuego destruyó la era, y se propagó a otros terrenos próximos. Se quemaron mieses por valor de 60.000 pesetas. La Guardia civil practica indagaciones para comprobar si el fuego fué intencionado.

### ENTRE CASARICHE Y LA RODA ASALTAN UN TREN CINCO MUCHACHOS

Sevilla. — A la salida de la estación de Casariche, el tren correo de Córdoba a Málaga, la pareja de escolta de la Guardia civil, vió que cinco individuos asaltaban el tren. Los civiles hicieron funcionar el timbre de alarma. Paró el tren y consiguieron detener a dos de ellos que resultaron ser jóvenes de 15 años. Por esta razón el juez decretó su libertad.

guerra, que, usurpando incluso la representación del gobernador civil, ayudan a los "rabassaires" en su rebeldía, sin que a los propietarios les valga el acudir al gobernador ni al consejero de Agricultura de la Generalidad en demanda de que se garantice el cumplimiento de la ley.

Contribuirá a agravar tal estado de cosas la huelga de trabajadores del campo que organizan los socialistas y, sobre todo, la enorme miseria que amenaza a la agricultura catalana, pues asciende a varios millones de pesetas el valor de los frutos que no han podido exportarse por causa de la política de contingentes, y porque la espléndida cosecha de patata temprana, que fué sembrada para exportar a Inglaterra, está todavía sin desenterrar, pudriéndose en los surcos. Días atrás se vendía en Tarragona la patata a 20 céntimos los diez kilos. Eso sin tener en cuenta que en muchos campos regalan la patata a los que se presentan a sacarla del surco y a quitar la broza. Y ello es un sintoma revelador de una miseria que no permite abrigar mucho optimismo.

(De "El Debate").

## FIJATE, LECTOR

...en que el corresponsal de "L'Opinió" merece un diploma por la veracidad de sus crónicas;

...en que si así se comporta en la escuela, habrá que ver lo bien formados que saldrán sus discípulos;

...en que, al dar cuenta de lo ocurrido el domingo a la salida del matín lo hace con tal soltura que bien merece el título honorífico de falsario;

...en que el gobernador ha ido a Madrid;

...en que vaya usted saber porqué.

## TALLER D'ENCUADERNACIONES

Llibres ratllats

Mostruaris - Relleus

Treballs de luxe

Marcel·lí Oilé Carreras

Comte de Rius, 3

TARRAGONA

## Peregrinación Tradicionalista a Roma

SEPTIEMBRE DE 1933

Itinerario B (8 días)

TREN DIRECTO A ROMA

Salida el día 3 de Septiembre

Día 3: Salida de Barcelona a las nueve. Salida de Hendaya, a las siete. Almuerzo, comida en ruta.

Día 4: Desayuno, almuerzo y comida en ruta. Llegada a Roma a las 23'35.

Días 5 al 7: Estancia en Roma. Pensión completa. Un día de excursión en autocar, visitando las Basilicas.

Día 8: Audiencia Papal. Desayuno, almuerzo y comida. Salida de Roma a las 20 horas.

Día 9: Desayuno, almuerzo y comida en ruta.

Día 10: Desayuno en ruta. Llegada a Barcelona a las 11.

Llegada a Hendaya a las 13.

Clase única: Ptas. 275, desde Barcelona.

Clase única: Ptas. 315, desde Hendaya.

Este precio incluye: Billetes de ferrocarril en tercera clase, estancia en Roma, comidas en ruta, excursiones indicadas en el itinerario

propinas en los hoteles y en fondas de estación.

(Las horas indicadas en el siguiente itinerario pueden sufrir alguna pequeña modificación).

Si todos los católicos se hubiesen puesto, en épocas de equívoco, al lado de su Prensa y de sus autoridades eclesiásticas que avisaban inútilmente el peligro, no hubiera sido fácil ni el laicismo persecutorio, ni el despojo de la Iglesia, ni la injuria a sus creencias, ni el caos moral que padecemos por culpa de una Prensa, acunada antes inconscientemente por algunos católicos.

¡Defended vuestra fe y vuestros derechos contra la Prensa sectaria!

## Casa de campo

en el camino del Angel, rodeada de jardín y bosque, con agua, electricidad, cuarto de baño y ducha, se alquila primer piso.

Razón: Nao, 5, entresuelo, de 2 a 4.



La reorganización de la Guardia Civil

Aprobado por las Cortes el crédito destinado a reorganización de la guardia civil, se ha constituido en el ministerio de la Gobernación la Junta que preside el subsecretario señor Esplá para la implantación de las medidas correspondientes.

Esta Junta labora activamente en tal cometido, a fin de que tenga efectividad cuanto antes la reforma.

No se han adoptado aún acuerdos definitivos, pero según nuestras noticias, las bases de la reorganización son las siguientes:

Sigue sustituyendo a la antigua dirección la Inspección general dependiente del ministerio de la Gobernación.

Se reorganizarán las inspecciones de zona, en el sentido de dárles mayores facultades, con el fin de que a la Inspección general no pasen más asuntos que los de verdadera importancia, y para dar un mayor relieve a los inspectores de zona.

En cada zona se constituirá un grupo administrativo, suprimiéndose en cambio las oficinas de mayoría de los tercios.

Con ello se tiende a una centralización de los servicios administrativos, que permita restringir la burocracia y una mayor rapidez en la tramitación de los asuntos.

Por lo pronto permitirá reducir el número de jefes y oficiales destinados a aquéllos.

Se reducen a 19 los 29 tercios existentes, dándose a cada uno la organización adecuada a la zona a que esté adscrito.

Se reorganizan las comandancias de provincias. En algunas cuya composición y fuerza son reducidas, se suprime la plaza de teniente coronel, quedando a su frente un comandante.

En otras, la jefatura la desempeñará, como ahora, un teniente coronel pero se suprime la plaza de segundo jefe. En otras, en fin queda un teniente coronel como jefe y un comandante como segundo jefe.

Para atender a la sustitución de los comandantes jefes de zona en los casos de ausencia obligada de éstos o de los tenientes coroneles en las zonas sin segundo jefe, se crea un cuadro eventual de mando compuesto por cuatro comandantes.

Con parte de las fuerzas de los tercios 26, 27, 28 y 29, aumentadas con los tercios 12 y 21, se formarán las plantillas de Madrid y Barcelona.

El resto de las fuerzas de los cuatro tercios primeramente citados constituirán un tercio de ferrocarriles y conducción de presos.

Desaparecen las compañías de caballería y escuadrones, constituyéndose compañías mixtas de infantería y caballería.

Las líneas las formarán tres compañías, cuya composición se ajustará a las peculiaridades de la zona

que han de servir, mandándolas dos tenientes y un subteniente del cuerpo de subalternos que se crea.

Los puestos estarán constituidos por una clase y seis guardias, estableciéndose en los lugares más estratégicos para la vigilancia de la zona de su cargo y su comunicación con los demás puestos y con la cabeza de la línea y de la zona.

Como antes decimos, se crea el cuerpo de subalternos de la guardia civil, compuesto por los actuales suboficiales, brigadas, sargentos y cabos del cuerpo.

Se sigue con ello análogas normas a las establecidas para el cuerpo de subalternos del ejército, concediéndose a los de la guardia civil las mismas prerrogativas que a aquéllos.

Los subtenientes, reconociéndose base de cultura y prácticas militares por sus años de servicio y previo informe de los jefes, podrán pasar a tenientes, cubriendo la tercera vacante de las que se vayan produciendo.

Se señala que la creación de este cuerpo no representa aumento en el presupuesto.

Para el ingreso en la categoría de oficiales, se estudian los procedimientos. Uno es que los jefes y oficiales que procedentes de las academias de infantería y caballería deseen pasar a la guardia civil, ampliarán sus estudios con otros especiales de este cuerpo, los que cursarán en tres semestres de ejercicios teóricos y prácticos.

Concurso para el que se exigirá el título de abogado, debiendo pasar los aspirantes a la Academia para realizar dos cursos teóricos de las peculiaridades del Cuerpo y las correspondientes prácticas militares.

Por este sistema se cubrirán las dos terceras partes de las vacantes que se produzcan (la otra tercera parte, como antes se dijo, se reserva a los subtenientes).

Para el reclutamiento de los individuos de tropa se prevé la creación de depósitos a los que pasarán los individuos sujetos al servicio en filas que lo deseen y que puedan ser admitidos por sus condiciones morales y de capacidad.

Estos depósitos se organizarán en las cabezas de zona reclutando 500 hombres, cada uno de los cuales constituirán a la vez los grupos móviles para auxilio de los hijos en caso preciso.

Al inspector general se le asignará un sueldo de 22,000 pesetas, incrementado con el 50 por 100 por razón de servicios, correspondientes a su categoría.

A los demás generales, jefes y oficiales, se les asigna la misma remuneración que a sus similares del Ejército y se les conceden las siguientes bonificaciones: 50 por 100 del sueldo por razón de servicio, suprimiendo en cambio las que perciben por gastos de montura y equipo. Continúa la subvención por efectividad e indemnizaciones sin que el total a percibir

pueda ser mayor que el que perciba el superior inmediato.

Se modifica mejorándose la bonificación por gastos de escritorio y se concede una bonificación de 800 pesetas por supresión de asistente. Se reduce la bonificación por revista y dietas y los pluses y las asignaciones por residencia y concentración, subsistiendo los pluses y dietas por concentración que no guarden relación con el servicio ordinario.

A los brigadas y sargentos de primera se les conceden 250 pesetas y 750 pesetas anuales, respectivamente, sobre el sueldo para equipararlo a sus similares de Seguridad. Se les asigna además una bonificación del 25 por 100 por razón de servicio y por concentración se les abonarán 6'50 pesetas, 6, 5'50 y 5 por día a los subtenientes, subayudantes, brigadas y sargentos primeros, respectivamente.

Los guardias serán equiparados a los de Seguridad en cuyo Cuerpo rigen unas bases según las cuales un guardia de Seguridad percibe actualmente 1.119 pesetas más que un guardia civil y 309'80 más que el cabo más antiguo de este cuerpo.

A los cabos y sargentos se les asignan bonificaciones de 365 pesetas anuales y 130, respectivamente por la labor directiva del puesto.

Por bonificación de servicio se asignan 500 pesetas a los sargentos 350 a los cabos y 275 a los guardias.

Por pluses de bonificación se abonarán 4'50, 4 y 3'50 pesetas, respectivamente, a los sargentos, cabos y guardias por día y siempre que su ausencia sea superior a 48 horas.

Se les concede una bonificación de 120 pesetas anuales por vestuario y un premio de 100 pesetas por constancia.

Se concede igualmente una gratificación por escrito a los suboficiales y clases encargadas de los puestos.

A los del arma de Caballería se les concede una gratificación de 100 pesetas anuales por mayor gasto y trabajo en la conservación del equipo.

Continúa la consignación de treinta mil pesetas anuales destinadas a la bonificación de vestuarios y adquisición de equipos a los suboficiales y sargentos que ascienden pero se destinan a la adquisición de equipos por el Estado con destino a los servicios de todo el Cuerpo.

Se suprime la partida consignada en el presupuesto para el Colegio de Guardias Jóvenes, y en cambio se hace una sola consignación de 650,000 pesetas para atender al sostenimiento y educación de 500 guardias jóvenes.

Se atiende también concediéndole gran importancia, al problema del acuartelamiento, a la instalación de salas de oficiales, al mejoramiento de piosos y equipos, a la compra de vehículos, etc., etc.

Se suprimen 1,200 plazas de guardias de segunda, que estaban destinados a diversos menesteres ajenos al servicio.

Esto producirá una economía de 2.445.625 pesetas, que se destinarán a mejorar las consignaciones de los restantes guardias.

Para las atenciones secundarias de las oficinas se crean 200 plazas de ordenanza con la retribución de 1,600 pesetas anuales destinándose a los retirados del Cuerpo.

Los generales, jefes y oficiales tendrán un ordenanza que se cuidará del caballo y de la conservación del equipo exclusivamente sin efectuar ninguna otra labor y sin que en ningún caso puedan vestir de paisano.

La Junta estudiará igualmente el acoplamiento de las actuales plantillas de generales, jefes y oficiales, dictando normas para que los que resulten excedentes no sufran perjuicio.

Agricultura y Ramadería

El darrer quadern rebut d'aquesta interessant revista catalana, publica els següents treballs:

"La darrera Assemblea de productors", Francesc Santacana. — "Manera senzilla de netejar de cadelles les terrassos", Rafael Mir i Deás. — "Les cabres de llet", Antoni Torrescasana. — "La crisi del preu de la llet", J. M. Riu. — "La raça de gallines del Penedès". — "El cooperativisme en Agricultura", Joan Rof i Codina. — "Elogi de l'all", Isidre Rogent. — "L'oli d'olives per a combatre els pugons i altres insectes". — "Folklore de la pagesia: Excellències del blat", Valeri Serra i Boldú. — "Record retrospectiu de pagesia", Emil Pascual d'Amigó. — "La pagesia mallorquina", Joan Roselló. — "El que diu la premsa: La llei per a resoldre els conflictes del camp", J. Ventosa i Calvell. — "El pagès de Cerdanya", Montferri. — "Recerques pràctiques: La mosca, paràsit dels microbis. — El corc de la pomera i la seva destrucció. — Insectes per als arbres fruiters. — La importància de les rasclades en la vida de les plantes. — Notes informatives: Amics de les Roses. — Les dues polítiques agràries. — El conflicte del camp. — El que es menja a Barcelona. — Calendari de sembres. — El mercat.

Jocs Florals de Badalona

EN COMMEMORACIO DEL CENTENARI DE LA RENAIXENÇA, PATROCINATS PER L'AJUTAMENT DE LA CIUTAT

CARTELL

Premis ordinaris

I Flor natural i cinc-centes pesetes a la millor poesia de tema lliure. Amb preferència, amorós. El poeta guanyador designarà la regina de la Festa.

II Englantina i dues-centes cinquanta pesetes a la millor poesia que canti la Pàtria. Excloure'n gloses guerreres.

III Vio'la i dues-centes cinquanta pesetes a la millor poesia que canti la fé o la moral.

Premis extraordinaris

IV. Cinc-centes pessetes el millor treball en prosa sobre història de Catalunya.

V Dues-centes cinquanta pessetes al millor treball en prosa, comte o novella curta.

VI Dues-centes pessetes al millor treball en vers, tema lliure.

VII Cent pessetes al millor article periodístic publicat a la premsa local des del primer de juliol de l'any passat fins a la mateixa data d'enguany. Per a concorrer a aquest premi cal que l'autor o persona afectada, al mateix trameti al Jurat un o més exemplars del periòdic que l'hagi publicat.

A més el Jurat podrà premiar degudament, altres treballs que tal seu judici en siguin mereixedors.

OBSERVACIONS

Totes les composicions, a excepció a les que obtinguin el premi VII, deuran ésser rigurosament originals, inédites i escrits amb lletra clara. Millor a màquina.

La tramesa de treballs deurà fer-se sota plec clos acompanyat de la plica que contingui el nom de l'autor i adrega del mateix. En el sobre ha d'anar-hi el títol i lema de la composició.

Els treballs seran cursats al Sr. Secretari dels Jocs Florals de Badalona - Casa de la Ciutat.

El terme d'admissió finirà a les 12 de la nit del dia 31 del mes que ven.

El fall del Jurat Calificador serà inapel·lable.

No es retornaran els originals i els treballs premiats, restaran propietat de la Comissió Organitzadora.

La festa es celebrarà el dia 15 del proper mes d'agost i el lloc que oportunament serà fet públic.

Igualment en el termini de pocs dies es faran públics els noms de les persones o Entitats lliuradores de premis, així com el Jurat Qualificador, la composició del qual, en nombre d'un President tres Vocals i un Secretari, estarà integrat per conegudíssimes personalitats de la literatura catalana.

LA COMISSIO

¡Anémicas! Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Advertisement for 'ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE' featuring a bottle and a child. Text includes 'Eminentes médicos lo recomiendan para los niños' and 'Rafael Escofet - Tarragona'.

Advertisement for 'Bar Mediterráneo' located in Playa del Milagro. Text includes 'Si quiere usted comer, merendar y pasar ratos agradables, no vacile en visitarlo' and 'SERVICIO ESMERADO :: SALON PARA FIESTAS Y ESPORT. ON SPEAK ENGLISH'.

Advertisement for 'Farmacia Digos' specializing in 'ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros' and 'Agua mineral - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia'. Address: 'Mayor 46 - Teléfono, 442'.

Advertisement for 'Editora Fides' in Madrid. Features an illustration of a woman's face. Text includes 'SUSCRIBASE USTED A "La Iglesia Católica en España"', 'Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS', and subscription details.



# Conferencias telegráficas

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18. — A las once y media se reunió el Consejo de ministros en al Presidencia.

La reunión terminó a las dos y cuarto, y el ministro de Agricultura facilitó la nota siguiente:

"El ministro de Estado informó sobre algunos problemas de la política internacional, consagrando especial atención a la conferencia celebrada con el embajador de los Estados Unidos, acerca del propósito de aquel Gobierno de iniciar las negociaciones de un tratado comercial.

Marina. — Proyecto regulando las situaciones que en las distintas actividades pecuarias pueden tener los generales jefes, oficiales y auxiliares de la Armada.

Propuesta de ascenso de alféreses-alumnos de infantería de Marina a favor de don Carlos Arriaga y don Francisco Vázquez.

Propuesta de concesión de empleo honorífico a varios capitanes y tenientes de la escala de reserva y auxiliares de infantería de Marina retirados.

Decreto, de acuerdo con la comisión del Ministerio de Trabajo, sobre creación de una comisión de enlace para la unificación de la legislación social en materia marítima.

Hacienda. — Expediente denegando la aprobación de la carta municipal del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Gobernación.—Aprobando el proyecto redactado por los arquitectos don Joaquín Letamendi y don Luis Lozano, de edificios de Correos y Telégrafos en Coruña y Jerez de la Frontera.

Agricultura. — Decreto disponiendo algunas ediciones al decreto reorganizando las Cámaras agrícolas autorizando al director general de Reforma Agraria, para convocar concurso para proveer vacantes de ingenieros agrónomos y de ayudantes al servicio agronómico existente en el Ministerio.

Obras públicas.—Expediente aprobando la primera selección de obras del puente sobre el río Aguas, en la rambla de Albay (Olmérica); idem sobre el Betanzos, en Pedrido (Coruña); idem sobre la riera la Selva (Tarragona); ensanche del puente sobre el Tormes, en Salamanca.

Varios expedientes aprobando el proyecto reformado de varias carreteras."

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DE LOS RÍOS

Los periodistas preguntaron en el Congreso al los Ríos si eran ciertas unas declaraciones que se le atribuyeron, hechas en San Sebastián, de

que su criterio personal era que la interinidad del señor Casares en la cartera de Justicia sería breve.

El señor de los Ríos contestó diciendo que su criterio personal era todo lo contrario, aunque en política — añadió — todo está sujeto a futuras contingencias y la situación puede variar en cuarenta y ocho horas.

También se le preguntó sobre el estado de las negociaciones comerciales con Rusia.

—Desde el banco azul — contestó — ya se ha visto mi criterio personal, que refleja naturalmente el Gobierno, ya que deben establecerse las relaciones sin límite, tanto en el aspecto diplomático como en el comercial. Somos en esto una excepción en Europa, con Bélgica y Suiza. El mismo Mussolini se jacta de haber sido el primero en Europa en reanudar las relaciones comerciales con Rusia.

Los periodistas hablaron por último al señor de los Ríos de las vacaciones parlamentarias, haciéndose notar la escasa asistencia de diputados, ya que hoy, por ejemplo, al abrirse la sesión, había sólo siete diputados en los escaños.

—A pesar de ello — contestó — creo faltan varios asuntos importantes por aprobar.

## EL PARLAMENTO CATALAN REUNION DE LA MAYORIA

Barcelona, 18. — A las cuatro y media de esta tarde, se ha reunido la mayoría parlamentaria, con objeto de efectuar un cambio de impresiones sobre las tareas que debe desarrollar la Cámara.

Según nuestros informes, en dicha reunión se erató ampliamente de la situación política y se fijó el criterio que sustentará la mayoría con relación a los diversos proyectos que han sido dictaminados durante la interrupción de sesiones.

También se trató de la Diputación permanente, que debe ser nombrada en la sesión de hoy si el tiempo permite despachar todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

La reunión ha terminado cerca de las cinco y media de la tarde, sin que de la misma se haya facilitado nota alguna. No obstante podemos adelantar que se ha tomado el acuerdo de que para formar parte de la Diputación permanente sean nombrados los presidentes de comisiones.

## VOTO PARTICULAR

Se nos dice que el diputado regionalista señor Sol presentará un voto particular al proyecto de Tribunal Contencioso catalán, recogiendo la sugerencia de los Cole-

gios de Abogados de Girona, Tarragona y Lérida, para que los recursos procedentes de las extinguidas provincias puedan presentarse ante los actuales organismos jurídico-administrativos que funcionan en las citadas capitales, pasando después enalzada al Tribunal que se proyecta establecer en Barcelona.

## EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

El señor Durán y Ventosa ha anunciado al consejero de Gobernación, un ruego sobre el problema del orden público, que dicho diputado se propone formular en la sesión de esta tarde si le es admitido, o de lo contrario en la de mañana.

## MONJA EXCOMULGADA

Valencia, 18. — El "Boletín Eclesiástico" de esta diócesis publica la excomunión lanzada contra la religiosa del Convento de San José de la Montaña, Joaquina Pascual Carrió, vecina de La Oliva, que abandonó el convento ilegalmente el día 10 del actual y sin ánimo de volver a él, todo ello si en el término de 10 días no se reintegra al mismo.

## DEL CIERRE DE UNA FABRICA

Valencia, 18. — En la Jefatura de Industrias se está haciendo el estudio técnico para determinar la procedencia del anunciado cierre de la fábrica de vidrio de Patraix. SON DESARMADOS LOS MUNICI-

## PALES DE ALMENDRALEJO

Badajoz, 18. — Comunican de Almendralejo que se celebró sesión municipal ordinaria, con asistencia de la guardia civil para mantener el orden. Se dieron al alcalde dos votos de censura por asuntos intranscendentes.

La hostilidad de carácter agresivo de que viene siendo objeto el alcalde por los mismos elementos socialistas que le elevaron al cargo es manifiesta, fraternizando con los disidentes de los guardias municipales. Comprobada la desobediencia en la ejecución de las órdenes dimanadas de la Alcaldía por la fuerza pública municipal, ésta ha sido desarmada, formándoseles expedientes para la destitución de los cargos.

## LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Valencia, 18. — El "Diario de Valencia" publica hoy una extensa carta recibida de la Jefatura de Derecha Regional Valenciana, firmada por don Ignacio Villalonga, valeroso y destacado en la esfera

de la economía valenciana y uno de los principales accionistas de las Compañías de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia.

En dicha carta, después de exponer la trayectoria que ha seguido desde hace 18 años, solicita que don Luis Lucía, inspirador y guía de la Derecha Regional Valenciana, se considere como un modesto militante en las filas del partido en el que ese tiene desde ahora por disciplinado correligionario.

Imitarán su conducta varios de sus amigos.

## TEMBLOR DE TIERRA

Murcia, 18. — A las cinco y cuarto de la madrugada, se registró un ligero temblor de tierra, que se repitió a las 6:50, durando tres segundos.

Las sacudidas sísmicas causaron la natural alarma, pero no hubo que lamentar desgracias.

## TRAGICO ACCIDENTE EN EL "MENDEZ NUÑEZ"

Cádiz, 18. — A bordo del crucero "Mendez Núñez", que regresó recientemente de las maniobras, se registró esta mañana un doloroso suceso, sobre el cual las autoridades de marina muestran gran reserva, dificultando la información.

El navío se halla alejado del puerto y está anclado fuera de la bahía, cerca de la factoría de Matagorda, habiéndose prohibido el acceso al mismo.

Se sabe que, por causas que se desconocen, se inflamó un depósito de petróleo, estallando. También estalló la caldera, produciendo un incendio que causó grandes daños en toda la maquinaria, caldera y depósito de combustible. El comandante ordenó inmediatamente los trabajos de extinción que resultaron muy difíciles.

Se sabe también que pereció carbonizado el maquinista don Pedro Garrido, de San Fernando, y resultaron con quemaduras muy graves tres marineros del departamento de máquinas, cuyos nombres se desconocen. Los heridos siguen a bordo en vista de la extrema gravedad de su estado.

En una gasolinera fué traído a tierra el cadáver del maquinista señor Garrido, envuelto en la bandera nacional. Fué trasladado al hospital militar de la plaza. Mañana se verificará la autopsia.

Se desconocen más detalles del doloroso suceso.

## HACE EXULSION UNA BOMBA EN UN PUENTE DEL EBRO

Zaragoza, 18. — A las doce de la noche hizo explosión una bomba de gran potencia colocada en una de las palistras del puente del ferrocarril de la línea del Norte, sobre el río Ebro, situado en las cercanías de la capital.

La bomba había sido colocada bajo las traviesas, junto a la últi-

ma pilastra, por el lado del arbolado, en la margen izquierda del Ebro. Destrozó totalmente las traviesas y levantó los railes. Se supone que la pilastra inmediata a la explosión haya quedado cuarteada, detalle que se podrá observar mañana a las diez del día.

Poco después de esta explosión partió otra detonación formidable del otro lado del río, y un gran trozo de hierro cayó en las inmediaciones de la cárcel vieja.

Las dos explosiones fueron formidables y se oyeron perfectamente en toda la ciudad.

Se ha suspendido el paso de trenes por el puente hasta que se compruebe que no existe ningún peligro.

Las dos bombas no causaron desgracias personales. No se ha practicado ninguna detención.

## UNA PASTORAL DEL DOCTOR GOMA

Toledo, 18. — El "Boletín Eclesiástico" publica hoy la primera pastoral escrita por el señor Gomá desde su posesión, titulada "Hora grave". De su importancia para los católicos españoles, da idea el sumario de que consta la extensa pastoral que dice: "Saludo y tema de la carta. Gravedad de la hora presente. Lo más grave: situación precaria de la Iglesia; causas de la situación presente: a) Externas; b) Internas. Nuestra actitud futura: Amor entrañable a la Iglesia, ante el Estado, autoridad y ley. Deber personal de percepción cristiana Acción católica y unión. Conclusión: Nuestro optimismo.

## ANUNCIO DE HUELGA

Toledo, 18. — El gobernador ha anunciado que los obreros de Villaseca de Sagra anuncian el paro a consecuencia de los sucesos del domingo, creyendo desistirán de esta huelga.

## ACCIDENTE DE AUTO

Zaragoza, 18. — Dicen de Mallén que en el kilómetro 103 de la carretera de Logroño a Zaragoza, a consecuencia de haber estallado un neumático chocó contra un árbol y dió una vuelta de campana un automóvil ocupado por un matrimonio extranjero. Como no hubo manera de endenderse con él, se requirió la presencia de un joven que hablaba francés y que logró averiguar que el marido era un médico militar del ejército inglés llamado José Mallay.

## DOS DETENIDOS

Zaragoza, 18. — Con motivo de la explosión de unos artefactos en el puente del ferrocarril, los guardias de asalto detuvieron durante la madrugada, en una arboleda, a un súbdito francés y a otro vecino de Zaragoza.

La policía continúa las pesquisas.

## LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen. lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

## Fábrica de Cerería y Bujías

DE

## José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo